Cuyas altezas de aquesta humilde y
y devota ciudad del Ñ. al mayor mon
se confirmen los privilegios a ella
y a su ciudad y mayorazgo, y que se le
cumplan y guarden y se le mande
pagar el dinero que se le debe
de los propios y rentas, y que quien
o quien, de qualquier que se pidiere
antes que a otra cosa, lo pidiere
el último

El Dr. Don Francisco Ortiz de Zúñiga
que se confirmen el privilegio
de la martiniega y pertenecientes

El Dr. Don Matías de Vera
que se confirmen los privilegios
del Ñ. y de los pobladores de

El Dr. Don Pedro de Castro y Montafuerte
que se confirmen los privilegios
del Ñ. y de los pobladores de

El Dr. Don Antonio Gudalera y Vejer
que se confirmen el privilegio de
la martiniega y pertenecientes

El Dr. Don Juan Chirino y Montesinos
que se confirmen el privilegio de
la martiniega y pertenecientes